

RESISTENCIAS ELÉCTRICAS MALIBI, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial La Flecha, Pabellón J, Barrio Bolumburu de Lemoa, el día 10 de junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Lemoa, 12 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Carmen Zarandona Larrabide.—22.516.

RESONANCIA MAGNÉTICA, S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Resonancia Magnética, S.A., de fecha 25 de marzo, se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el salón de actos del Colegio de Médicos de La Rioja sito en Logroño, calle Ruavieja, 67-69 el próximo día 16 de junio del actual a las 20,30 horas y, en su caso, en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información:

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, calle Avenida Club Deportivo, n.º 5 bajo, de Logroño, los documentos representativos de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Logroño, 6 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Javier Fernández Mendizábal.—21.730.

RESTAURANTES LATINOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión de fecha 17 de marzo de 2004 adoptó el acuerdo de reducir el capital social a cero euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas, mediante el procedimiento de amortizar todas las acciones y sobre la base del balance aprobado por la propia Junta y debidamente verificado por Auditor, y simultáneamente adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en la cifra de 240.000 euros.

Madrid, a 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, Joaquín Pimentel Ortiga.—23.906.

RIOFISA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 24, los días 23 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Don Luis Bañuelos Palacios.—23.721.

RÍO MIÑERA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en nuestro domicilio social en Oviedo, calle Alonso Quintanilla, número 3, 2.º I, en primera convocatoria,

el día 28 de junio de 2004, lunes, a las 13,00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 29, martes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso si procede, de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación antes mencionada y sujeta a su aprobación, estando facultados todos los señores accionistas para examinar la referida documentación en el propio domicilio social y para pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Oviedo, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Alberto Álvarez Argüelles.—22.097.

RIOTIRÓN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 24, los días 23 de junio de 2004, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 24 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Comité de auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Cambio de domicilio social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Souto Soto.—23.704.